

Acta de sesión
ordinaria del día
17 de Julio de
1931.

Sr^o. Concurrentes

Alcalde Presidente

Don Pedro Colmenero
Montes.

Concejales

Don Máximo Fato
Rejas

Don Gregorio Iguierdo
Olivares.

Don Lorenzo Fontes Col-
menero

Don Hermenegildo Iguier-
do Menoyo.

Don Ramón Pérez Ga-
lán

En San Sebastián de los Reyes a las
diez horas del día siete y siete de Julio de
mil novecientos treinta y uno, se reu-
nieron en la Sala Capitular del Ayunta-
miento, los señores que al margen se ex-
presan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Pedro Colmenero Montes, con el fin de
celebrar sesión ordinaria y a la que dijo-
ron de concurrir los Concejales señores Ma-
tías Propiando, Esteban López, y Salinas Ma-
tías. Abierta el acto se dió lectura del acta
de la sesión anterior que se aprobó y au-
torizó, y dada cuenta de los circulares y
ordenes oficiales publicadas, se entró en el
orden del día, tomándose los siguientes as-
untos:

Primero: Cumplimiento de la correspon-
dencia oficial

Segundo: Dada cuenta de la solicitud que el
vecino de esta Don Gonzalo Iguierdo dirige
a la Alcaldía, pidiendo se le respete el derecho
y propiedad de la piedra extraída en el Bado
de Bellis, a lo que la Corporación accede en
cuanto está de su parte, previo el pago del
arbitrio correspondiente

Tercero: Por el Sr. Presidente se dió cuenta haber
ingresado en la depositaria de este Ayuntamiento
lo el sobrante a favor del mismo, de la au-
ta del Agente en Madrid, de que se dió
cuenta en la última sesión

Cuarto: Visto el contrato propuesto por la
Sociedad Hidráulica Sontillanosa, con referencia
al alumbrado público en este pueblo, se
 nombra al Sr. Alcalde, Don Hermenegildo

Requiere, y Secretario, para que en representación de este Ayuntamiento gestionen con el representante de la Compañía o Sociedad, el instalar diez luces más y hacer constar los reparos que se crean oportunos al contrato presentado, para que con el resultado de las mismas en un día decida la Corporación.

Quinto: Se abone recibo seguro incendio de la Unión y El Finis Español, de la póliza n.º 159.812, importante en doce pesetas quince centimos.

Septo: Le c el Sr. Primer Regidor Sindico, esista a la subasta señalada para el día 23 del actual.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente, quien ordena se levante la presente acta que firman los señores asistentes al acto conmigo el Secretario; que certifica.

J. C. Mena *Julian Esteban*

Lorenzo Frutos *Tomás Mateo*

Hermenegildo Bujanda

Ramón Berro

María Gata *Elis. Salinas*

Gregorio Figueroa

El Secretario

Emiliano Arribas

